

## ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE CANOA

Villa de Leyva, Colombia. Noviembre 10, 11 y 12 de 2003.

### Participantes:

**Brasil:** Edilson Martins, FOIRN  
Beto Ricardo, ISA

**Venezuela:** Alirio Tividor, ORPIA  
Nelson Mavio, ORPIA  
Martha Espejo, ORPIA

**Colombia:** Plinio Yavinape, OPIAC (solo participa el segundo día)  
Miguel Loboguerrero, Fundación Etnollano  
Xochilt Herrera, Fundación Etnollano  
Martín von Hildebrand, Fundación GAIA- Amazonas  
Claudia Rincón, Fundación GAIA- Amazonas

Como observador: Vincent Brackelaire, Consultor Internacional.

### Agenda

1. Presentación de los avances que se han logrado en los temas de:
  - \* Salud
  - \* Educación
  - \* Demarcación Territorial
  - \* Cartografía y Bases de Datos
  - \* Propiedad Intelectual
  - \* Secretaria Operativa
2. Análisis sobre cómo viene funcionando CANOA.
3. Perspectivas y Proyecciones.

#### 1. Presentación de Avances

1.1. Salud. Los representantes de la Fundación Etnollano informaron sobre las actividades que ha desarrollado la Red SIAMA dentro del marco de CANOA.

- a. Proyectos Desarrollados
  - Concertación de modelos de atención en salud a comunidades indígenas en la Amazonia colombiana. Ejecuta: OPIAC.
  - Diagnóstico de la situación en salud de la población indígena urbana de Puerto Carreño. Ejecuta: Convenio Etnollano / Alcaldía de Puerto Carreño.
  - Sistematización de los procesos de formación de agentes indígenas en salud. Ejecuta: Asociación de Salud Sin Límites (Brasil).
- b. Reuniones y encuentros nacionales e internacionales (fuera del marco de los anteriores proyectos)
  - Reuniones de coordinación y concertación, ISA-SSL: Sao Paulo, Enero 2003 y Sao Gabriel, Junio 2003. ORPIA: Puerto Ayacucho, Mayo 2003.
  - Reunión de mujeres indígenas de la Amazonia colombiana, Julio 2003. Etnollano/Gaia
  - Encuentro Internacional de Salud Indígena Amazónica, Octubre 2003. Etnollano.
- c. Publicación del Periódico Salud, Medio Ambiente y Cultura y diagramación del segundo número.
- d. Página web de la Red SIAMA, dos versiones.

Por otra parte, ISA resalto la importancia de tener en cuenta en los trabajos que se adelanten en este tema, problemas de salud pública que se presentan en la región como: 1) Saneamiento básico y manejo de basuras y

2) Alcoholismo y su asociación con violencia doméstica y suicidio. Ubicando experiencias y gente interesada en estos tópicos.

1.2. **Educación.** La Fundación Gaia informo sobre los trabajos adelantados en el proyecto de Fortalecimiento de los procesos educativos de los pueblos indígenas, realizado en coordinación con Etnollano y ORPIA, centrado en la lingüística y pedagogía. Se han realizado talleres y encuentros bi y trinacionales; con la participación de organizaciones indígenas, instituciones estatales y las comunidades, que han permitido diseñar materiales y estrategias pedagógicas y sentar las bases para desarrollar un proyecto a dos años de capacitación para los docentes indígenas. ORPIA ha realizado un diagnóstico de educación, principalmente de los docentes indígenas Piaros y ahora ampliado con el proyecto de CANOA. Además, con el apoyo de UNICEF impulsa la Red de Jóvenes Estudiantes Indígenas que busca consolidar la identidad indígena de estos jóvenes y organizar redes tanto municipales como estatales. También se encuentra diseñando una propuesta para promover la reflexión acerca de que desean los pueblos indígenas que se enseñe. Por su parte ISA y FOIRN tienen una Red de Intercambio de Escuelas Indígenas, donde comparten sus experiencias innovadoras e inspiradoras tratando de multiplicarlas. Poseen además, convenios con la UNICEF para la elaboración de currículos en escuelas indígenas. Han efectuado un diagnóstico inicial de educación en el Río Negro y en diciembre del 2002 realizaron el 1er. Seminario de adolescentes indígenas del Río Negro. La Fundación Gaia presento los avances que han hecho los pueblos indígenas en el Departamento del Amazonas-Colombia, en procesos de educación propia.

Se propone realizar reuniones transfronterizas para ampliar la experiencia de la Red de Intercambio de Escuelas Indígenas.

1.3. **Demarcación Territorial.** ISA y FOIRN informaron sobre sus trabajos en este tema que comprenden: - Elaboración de un mapa de ordenamiento territorial y base de datos, que comparan la información obtenida mediante la cartografía social y la cartografía técnica realizado con el apoyo de la OEA. - Recopilación de los croquis de las comunidades que no tienen reconocimiento de sus territorios. Para los próximos 4 años ISA planea realizar los inventarios de biodiversidad de la región del Río Negro, proyecto aún sin financiación y FOIRN junto con ISA espera lograr en los próximos 5 a 10 años el reconocimiento de los territorios indígenas en el río Negro que permitan dar continuidad a las áreas protegidas y territorios indígenas en esta región. También informan sobre el riesgo para la cuenca amazónica de la inminente pavimentación de la carretera de la soya, que dividirá la cuenca en dos con efectos negativos en la estabilidad climática y ecológica de la región, y la potencialización de la expansión de la frontera agrícola. Además del clima desarrollista que impera en este momento en Brasil y la presión de los militares y de las agencias de inteligencia contra las organizaciones indígenas y ONGs indígenas que pueden bloquear el proceso de demarcación.

ORPIA con el apoyo de Gaia lleva a cabo el proceso de Autodemarcación y Negociación de la Propiedad Colectiva de Tierras Indígenas en el Estado del Amazonas en el cual ya se han elaborado los croquis mediante la realización de asambleas comunitarias, los cuales aún no se han digitalizado. El gobierno ha creado Comisiones regionales, donde participan representantes del Estado e indígenas, donde ORPIA ha logrado coordinar la Comisión del Amazonas, que cuenta con reglamento interno pero no tiene todavía una metodología de trabajo. Existe la voluntad presidencial de entregar los primeros títulos antes de finalizar este año. ORPIA elaborara los expedientes y los presentara a la Comisión. ORPIA solicita a ISA asesoría técnica en cartografía.

La Fundación Gaia mediante la colaboración interinstitucional de la Unidad de Parques del Ministerio del Medio Ambiente, el Instituto von Humboldt y Corpoamazonia con el concepto favorable de la OPIAC, logró formular la propuesta para la creación del Parque Nacional Natural Río Puré, en el interfluvio de los ríos Caquetá y Putumayo. El Ministerio del Medio Ambiente creó el parque por Resolución de agosto del 2002 con un área de 998.880 hectáreas. La instauración de este parque favorece la creación de un corredor biológico que conecta el trapezoido colombiano con el resto de la región amazónica, protege la región de la explotación ilegal forestal y minera y consolida el sistema de áreas protegidas en el noroeste amazónico. El parque incluye un área entre el río Bernardo y las cabeceras del río Puré donde habitan indígenas de la etnia Yurí quienes no tienen contacto con otras sociedades. La Resolución de creación define claramente el derecho territorial del pueblo Yurí.

La Fundación Etnollano impulso en unión con Acatisea el reconocimiento de la zona central de la Selva de Matavén bajo la figura de Resguardo, para el uso común de los 16 resguardos que la rodean y su carácter como área de conservación, impidiendo el avance del proceso de colonización asociado al cultivo de hoja de coca que se encuentra en esta región. El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria –INCORA- por

Resolución de julio de 2003 unificó los 16 resguardos y amplió el resguardo unificado cubriendo un área de 1.849.613 hectáreas, lo que lo convierte en uno de los resguardos más grandes del país y un candidato a ser reconocido como Entidad Territorial Indígena. En este momento, Acatiseña está iniciando el mapeo de la zona y diseñando pautas de manejo y ordenamiento, trabajo que se ha planeado a 5 años.

**1.4. Secretaría Operativa.** La Fundación Gaia Amazonas viene desempeñando la secretaria operativa de CANOA y ha adelantado a) Barrido de información relevante para la zona de trabajos de CANOA. b) Diseño de la página web, que se pone a consideración de los miembros de la alianza para su evaluación y posterior publicación en febrero del próximo año. c) Contactos iniciales con el TCA, Guiana Shield Initiative –GSI y POEMA. d) Diseño de un Boletín. Los miembros de CANOA consideran que es mejor elaborar un plegable informativo que se puede complementar con informaciones más detalladas en una hoja anexa, dependiendo el contexto institucional donde se presente. La secretaria operativa solicita a los miembros enviar informes de sus actividades con el fin de complementar el informe de avance.

**1.5. Propiedad Intelectual.** ORPIA presentó un recuento histórico de las actividades efectuadas por la organización en este tema. Ante la necesidad de reglamentar las investigaciones científicas que se realizan en territorios indígenas ha impulsado:

1. Definición de acuerdos con diferentes pueblos indígenas.
2. Reuniones con la participación de diferentes instituciones gubernamentales y representación de los pueblos indígenas, con el fin de definir políticas.
3. Participación de los pueblos indígenas en la incorporación de la protección del conocimiento tradicional indígena en la Constitución del Estado del Amazonas.
4. Participación en diferentes reuniones internacionales como el Taller Regional Andino, octubre de 2003, Bolivia. 5º Comité Intergubernamental, julio de 2003, Ginebra.

ISA y FOIRN han elaborado el documento Reglamento de cómo relacionarse con los investigadores, en el 1er. Seminario de Investigación y el documento de Reglamento de biólogos que trabajan con los Baniwa, en el que acuerdan que todos los artículos que se publiquen fruto de las investigaciones deben ser previamente aprobados por los indígenas.

ISA propone recopilar toda la información disponible sobre este tema y elaborar un documento (libro o CD) para distribuir entre instituciones claves en la discusión de propiedad intelectual.

**1.6. Cartografía.** La Red SIG de ISA ha realizado dos reuniones, en la última en Sao Paulo en junio de 2002, se logró completar buena parte de la información para el área de CANOA, aunque persisten vacíos de información principalmente en Venezuela. Como prioridad de trabajo para el próximo año está complementar y ampliar la información cartográfica de Venezuela y actualizar la información de Colombia y Brasil.

## 2. Análisis sobre cómo viene funcionando CANOA.

2.1. Se leyeron las Actas de Puerto Ayacucho, septiembre de 2001 y Leticia, abril de 2002.

2.2. Cómo vemos lo que es CANOA y cómo está operando.

Los miembros analizaron y discutieron acerca de su percepción de CANOA como grupo de cooperación. Expusieron sus pensamientos respecto al funcionamiento y ámbito de la Alianza y como su participación ha fortalecido su trabajo y ampliado su comprensión de la situación regional. Llegando a las siguientes aclaraciones y conclusiones:

- 1) El grupo reiteró la importancia de promover el intercambio de experiencias a partir de trabajos concretos y articular a partir de los grupos de trabajo otras entidades que contribuyan al desarrollo de estas iniciativas.
- 2) La mesa es un espacio para identificar agendas comunes, formular iniciativas conjuntas y recomendar iniciativas a sus miembros.
- 3) CANOA no pretende apropiarse de las experiencias y proyectos de los miembros, sino apoyar y dinamizar los procesos y experiencias existentes.
- 4) Al intercambiar experiencias en el marco de CANOA, esta brinda un valor agregado a las iniciativas de los miembros fortaleciendo los procesos.
- 5) El nombre de CANOA podrá ser usado para
  - Convocar reuniones de CANOA.

- Desarrollar iniciativas impulsadas en la mesa de CANOA por consenso.
  - Convocar eventos organizados por uno o más miembros, previa aprobación de todos los miembros de CANOA y que tengan relación con los objetivos de la Alianza y su territorio de acción.
- 6) La mesa se reunirá una vez al año y es importante que un delegado de cada organización participe durante toda la reunión.
- 7) La mesa no es una instancia de financiación.

2.3. Articulación con otros procesos regionales. La secretaria operativa dio lectura a la carta enviada por la GSI, donde pone a consideración de CANOA establecer un acuerdo entre las dos iniciativas, con el fin de intercambiar información, investigar opciones de cooperación y ayuda en niveles prácticos y de política, y realizar actividades comunes. Los miembros de CANOA manifestaron no conocer los objetivos de la iniciativa, la posición que tiene ante el debate de pueblos indígenas y manejo de conocimientos tradicionales y cuáles son sus demás aliados en el noroeste amazónico. Por lo tanto deciden no firmar una alianza con la GSI. La secretaria se encargara de dar respuesta a la GSI.

### 3. Perspectivas y Proyecciones.

Los miembros de CANOA recomiendan impulsar las iniciativas para:

- Continuar desarrollando el trabajo en los proyectos que se encuentran en curso.
- Realizar reuniones transfronterizas para ampliar la experiencia de la Red de Intercambio de Escuelas Indígenas, promoviendo visitas educativas a Brasil y Colombia.
- Recopilar información de trabajos desarrollados en la región sobre problemas de salud pública.
- Fomentar reuniones de salud fronterizas.
- Priorizar la digitalización de los croquis del proyecto de Autodemarcación de Territorios Indígenas del Estado del Amazonas y la actualización de la cartografía básica y de la información temática para Venezuela.
- Recopilar toda la información sobre Propiedad Intelectual y elaborar un documento (libro o CD) para distribuir entre instituciones claves en la discusión.
- Apoyar las Agendas de Pueblos Indígenas en áreas de frontera.
- Realizar intercambios de información y experiencias sobre proyectos productivos e implementar una base de datos con los proyectos adelantados en la región.
- Analizar en cada país el artículo 6° del Convenio 169 de la OIT acerca de la Consulta Previa y evaluar la oportunidad de realizar un taller en este sentido.
- La secretaria operativa coordinara contactos con el TCA y otras instancias amazónicas.
- Evaluar la página web propuesta, con el fin de publicarla en febrero del año entrante.
- La secretaria operativa circulará entre los miembros un plegable informativo sobre la Alianza, para su consulta.

Los miembros decidieron reunirse nuevamente en Sao Gabriel – Brasil, en septiembre de 2004.

Para la constancia se firma el 12 de Noviembre de 2003, en Villa de Leyva – Colombia.

Edilson Martins  
FOIRN

Beto Ricardo  
Instituto Socioambiental

Alirio Tividor  
ORPIA

Nelson Mavio  
ORPIA

Martha Espejo  
ORPIA

Plinio Yauinape  
OPIAC

Miguel Loboguerrero  
Fundación Etnollano

Xochilt Herrera  
Fundación Etnollano

Martín von Hildebrand  
Fundación Gaia – Amazonas

Como Observador:

Vincent Brackelaire  
Consultor Internacional.